



EFIP - EXPERIENCIA FOTOGRÁFICA IDENTIDAD Y PATRIMONIO

CONCURSO 2016 “TE VEO PATRIMONIO”

BASES DEL CONCURSO

El EFIP es un concurso fotográfico perteneciente a la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO – Uruguay que promueve la participación de las instituciones que la integran.

Este año el tema propuesto para el concurso es “Te Veo Patrimonio” con el objetivo de que cada participante interprete lo que significa, desde su sensibilidad, lo que percibe como patrimonio y generador de valores identitarios.

Inscripción:

Para participar es necesario completar la Ficha de Inscripción que se podrá descargar de la página www.comisionunesco.mec.gub.uy. La misma se debe enviar junto con las fotografías participantes.

Plazos:

El plazo de entrega de las fotografías y ficha de inscripción vence el **31 de agosto de 2016**. Se recibirán a través de la casilla de correo: concursoteveopatrimonio2016@gmail.com

Importante:

Se confirmará la recepción en un plazo aproximado de 48 hs. Aquellos que no reciban dicha confirmación oficial, deberán comunicarse al 2916 10 16 para dar solución al inconveniente y posteriormente recibir la mencionada confirmación.

Requisitos:

- Cada institución organizará de forma independiente el proceso de preselección de hasta 10 fotografías que representen al centro educativo. En este sentido tendrá que implementar y establecer el mecanismo de selección (votación del alumnado, decisión de un jurado, etc.).
- Las fotografías deben tener un peso aproximado de 3 MB o un tamaño mínimo de 2200 x 1600 píxeles, para obtener una suficiente calidad de imagen.

- Las fotos deben ser actuales y no pueden ser editadas. Para la presentación de las mismas deben estar identificadas con un título, nombre y edad del autor y una breve descripción de la imagen.
- Sobre la difusión de las fotografías participantes, ésta se hará a través de la página web de la RedPEA, de las redes sociales y de la edición del libro impreso. Esto implica la cesión de los derechos de autor a los organizadores del concurso que utilizará las fotografías en exclusiva para la presentación en la web, redes sociales, la producción del catálogo y para fines no comerciales.

Jurado:

Integrado por representantes de la Comisión Nacional para la UNESCO y Foto Club. Realizarán la selección de fotografías para que se proclamen los 10 primeros premios. Se certificará a todos los participantes.